



RECHAZO A LA ESTIGMATIZACIÓN DE ALFREDO MONDRAGÓN LÍDER SOCIAL Y SINDICAL DE SINDESENA

El Sindicato de empleados públicos del SENA, SINDESENA, resalta y reconoce la excelente labor cumplida por el Representante a la Cámara Alfredo Mondragón, como coordinador de ponentes que sacaron adelante en la Cámara de Representantes, la aprobación del proyecto de reforma a la salud; al mismo tiempo rechazamos con contundencia los señalamientos y desprestigio que le viene haciendo la Canalla Mediática de algunos medios de comunicación, los cuales quieren presentar a este auténtico líder social y estudiantil como una persona, que ha actuado al margen de la ley.

Desde SINDESENA, como organización más representativa de los trabajadores del SENA, con más de 52 años de existencia, podemos afirmar con conocimiento de causa y sin duda alguna, que el actuar del representante Alfredo Mondragón siempre ha estado atemperado a las normas legales desde su inicio como líder estudiantil en el SENA, siendo cofundador del Comité de Estudiantes y Egresados del SENA, COES y como afiliado a nuestra organización sindical SINDESENA.

Igualmente es de público conocimiento su desempeño como líder social, durante las protestas sociales desarrolladas en el país, en especial en la Ciudad de Cali donde fue objeto de retención y malos tratos por orden del gobierno de turno que decidió reprimir la protesta social y con ello a los líderes sociales.

Sea la oportunidad para hacer un llamado a los medios de comunicación para que cesen la persecución a los dirigentes sociales y populares, por causa de raza, estrato social, o por sus ideas y pensamiento crítico alternativo. Flaco favor viene haciendo a la democracia y la convivencia de la sociedad colombiana, esos grandes medios que no cesan todo el tiempo de afirmar falsedades, decir verdades a medias, estigmatizar personas y causas, presentándola como si fueran informaciones y no son otra cosa que la opinión de los periodistas o la del dueño del medio de comunicación

Como organización sindical de los servidores públicos del SENA, solicitamos más responsabilidad, rigor y objetividad a los medios de comunicación y al gobierno nacional solicitamos reforzar las medidas de protección para garantizar los derechos al representante Alfredo Mondragón

Exhortamos a las organizaciones sociales y de protección de derechos humanos a estar atentos a este tipo de estigmatizaciones, y señalamientos adelantados por algunos medios de comunicación, que ante la falta de argumentos frente a las contundentes posiciones de los líderes sociales pretenden menoscabar su honra, adelantando linchamientos morales que atentan contra las reglas de la verdadera democracia y los derechos humanos de las personas

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 11 de diciembre de 2023

Tramitado por: Paola Andrea Navas, secretaria



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA